	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION TERCERA ADMINSTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES
ACTA N° 003 DE FEBRERO 23 DE 2023**

No de ACTA.	003
FECHA:	JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023
HORA:	3:00 P.M
LUGAR:	PRESENCIAL
PRESIDENTE	TROCHA GOMEZ JOSE-
VICEPRESIDENTE:	MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
SECRETARIO:	JUAN PABLO COLLANTE

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muy buenas tardes a todos, señor secretario proceda por favor hacer el llamado a lista para verificar el quorum.

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

Buenas tardes, procedo a hacer el llamado a lista

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	AUSENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor presidente se informa que han contestado el llamado a lista cinco honorables concejales.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor secretario haga lectura del orden del día y sométala a aprobación de los honorables concejales.

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

Orden del día correspondiente a la sesión de la comisión tercera administrativa y de asuntos generales del honorable concejo distrital de barranquilla. Fecha 23 de febrero de 2023

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Propositiones.
3. Constancias.


Ha sido leído el orden del día Señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor secretario haga el llamado a lista para conocer la intención de voto de los honorables concejales miembros de la comisión

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	AUSENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA_GOMEZ JOSE	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION TERCERA ADMINSTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES
ACTA N° 003 DE FEBRERO 23 DE 2023**

Han contestado 5 honorables concejales positivo al orden del día señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

2. Proposiciones.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor secretario, hay proposiciones radicadas en la mesa

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

No han sido radicadas proposiciones en la mesa

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Se abre el periodo para radicación de proposiciones. Tiene la palabra honorable concejal Mauricio Villafañez

HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Señor presidente yo esta mañana le envié una proposición, ya mismo se la voy a hacer llegar al señor secretario, la cual la anuncie hace unos días es una proposición a la organización del carnaval y la secretaria de cultura, pero ya se la envié nuevamente al secretario para que la lea, esta proposición lo hable con los compañeros para que vaya acompañado por todos.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Honorable concejal para hacer una aclaración frente al reglamento interno del concejo, las proposiciones o se radican en secretaria o se hace la lectura en el momento en que se apertura el periodo de proposiciones dentro de la sesión correspondiente. Haga lo propio, y hágale llegar la proposición al señor secretario. Señor secretario proceda a hacer la lectura de la proposición radicada por el honorable concejal Mauricio Villafañez

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

SOMETO A CONSIDERACION DE LA COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y ASUNTOS GENERALES DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:


Luego de vivir la fiesta más importante de Colombia, como lo es el Carnaval de Barranquilla, es importante conocer de primera mano la información, cifras, aportes y demás información relevante para comunicar a la comunidad y tener conocimiento de todos los hechos ocurridos durante el Carnaval 2023; es así como propongo que se cite a la Secretaria De Cultura, Patrimonio y Turismo de la Alcaldía De Barranquilla, María Teresa Fernández, y la Directora De Carnaval De Barranquilla S.A.S; Sandra Gómez Molina para que en el marco de sus competencias o atribuciones se sirvan informar y/o explicar a detalle el siguiente cuestionario:

1. Rinda un informe detallado a esta comisión donde se especifique de manera clara los informes financieros de los años 2021, 2022 y 2023 de Carnaval De

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION TERCERA ADMINISITRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES
ACTA N° 003 DE FEBRERO 23 DE 2023**

2. Rinda un informe detallado, donde relacionen la planta de personal con la que Carnaval De Barranquilla S.A.S. cuenta bajo su dirección, indicando el tipo de vinculación contractual suscrito, su duración, inicio funciones hasta la fecha de entrega de este requerimiento. Si el tipo de contratación es vinculación por prestación de servicios, deben relacionar: nombre del contratista, tipo y número de documento de identidad del contratista, tipo y número de contrato, fecha de suscripción y/o firma del contrato y el plazo para la ejecución del contrato.
3. Rinda un informe detallado sobre los recursos que les genera el Uso y Explotación de los espacios públicos a Carnaval De Barranquilla S.A.S (Los palcos, mini palcos, sillas, demás autorizaciones que ustedes generan para cada evento donde se hace uso del espacio público) incluyéndolos ingresos correspondientes por los usos de marca, publicidad y patrocinio.
4. ¿En qué se han invertido los dineros u otros recursos que se han recaudado por concepto de colocación de Palcos, mini palcos, y/o silletería, y celebración de espectáculos donde se cobra boletería como por ejemplo conciertos, casetas, verbenas o similares, en el marco de las festividades del Carnaval de Barranquilla, incluyendo el pre y el post-carnaval, desde 2020 hasta la fecha?
5. Rinda un informe detallado, en relación al valor de los ingresos proveniente de las empresas y / o personas de naturaleza privada, bajo cualquier modalidad o condición, especificando el concepto y la respectiva contraprestación motivada por la misma, así mismo del recaudo de los eventos organizados por Carnaval De Barranquilla S.A.S, impuestos a los bailes de los hoteles y espectáculos del sector privado, derechos de transmisión, patrocinios de empresa y aportes del Ministerio de Cultura; el Gobierno Nacional, la Gobernación y el propio Distrito de Barranquilla.
6. Rinda un informe detallado, en relación al valor de la inversión que se han realizado por parte de Carnaval De Barranquilla S.A.S y la Secretaria De Cultura, Patrimonio y Turismo de la Alcaldía De Barranquilla durante los años 2021, 2022 y hasta la fecha del 2023; especificando de forma meticulosa en qué aspectos y porcentajes se ha realizado dicha inversión, para establecer si los recursos se han invertido de acuerdo a los propósitos que enmarca Carnaval De Barranquilla S.A.S; los cuales son: Contribuir al disfrute de la fiesta de Carnaval, una seña de identidad cultural de Barranquilla; Estimular el sentido de pertenencia a la ciudad; Defender y promover las manifestaciones culturales populares, que identifican el Carnaval de Barranquilla: cumbias, danzas, comparsas, comedias, letanías y disfraces, con respecto por la tradición y apoyo a las nuevas creaciones; Promover y difundir la riqueza cultural del Caribe colombiano, mediante la programación de eventos, desfiles y concursos; Facilitar la labor profesional y académica de investigadores, gestores y promotores del Carnaval; Reconocer y estimular a los grupos folclóricos y disfraces, que hacen su aporte a las festividades; Estimular la participación de las nuevas generaciones en el Carnaval, y asegurar así su continuación como patrimonio cultural.
7. Rinda un informe de los dineros u otros recursos que se han recaudado por todos los conceptos relacionados con el Carnaval de Barranquilla, cuántos se han invertido en infraestructura para la práctica, fomento, formación y proyección de la fiesta más importante de Colombia como lo es el Carnaval de Barranquilla y en los Actores, Hacedores, Creadores, Preservadores, o similares, del Carnaval.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION TERCERA ADMINSTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES
ACTA N° 003 DE FEBRERO 23 DE 2023**

8. Rinda un informe detallado a esta comisión de cuánto dinero u otro recurso es el apoyo económico que han recibido, durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023 hasta la fecha, los grupos, disfraces, cumbiambas, comparsas, y/o similares, para el sostenimiento y preservación del Carnaval de Barranquilla.
9. Rinda un informe detallado de cuánto se ha recaudado anualmente por concepto de la Estampilla Pro-Cultura durante los años 2020, 2021, 2022 y hasta la fecha del 2023.
10. Rinda un informe de cómo es la distribución o inversión de los recursos recaudados por la Estampilla Pro-Cultura y como ha sido esa inversión durante los años 2020, 2021, 2022 y hasta la fecha del 2023.
11. Es oportuno y necesario que esta comisión este enterado si actualmente el PES (Plan Especial de Salvaguardia) como herramienta que permite proteger el patrimonio inmaterial del Carnaval de Barranquilla, se está aplicando y llevando a cabo y como se ha visto reflejado durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023.
12. Se aplica el PES (Plan Especial de Salvaguardia) en los eventos como la Guacherna y Batalla de Flores.
13. Explique a esta comisión con qué fin aceptan la comercialización de las agrupaciones que no son bailarines (las numerosas comitivas, artistas, influencers, marcas comerciales) y les dan puesto privilegiados en los desfiles quitándole el lugar que merecen y han ganado los verdaderos hacedores del Carnaval de Barranquilla
14. De un informe detallado de cuántas Casas de Cultura se han instituido o construido desde que existe el Programa Casas Distritales de Cultura y cuál ha sido el aporte de estas al Carnaval de Barranquilla durante los últimos años.

Firma Mauricio Villafañez Jabba

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor secretario, tengo una aditiva en razón de la proposición, leo para que coloque a consideración de los honorables concejales. Aditiva 1, Sírvase hacer llegar a esta comisión la relación de todos los contratos suscritos durante el año 2022 y lo corrido de 2023. 2, Sírvase hacer llegar las conciliaciones bancarias correspondientes a los años 2021, 2022 y lo corrido del año 2023 a esta comisión, detallando todo lo concerniente a las mismas. Radlco señor secretario.


Señor secretario haga llamado a lista para conocer la intención de voto de los honorables concejales en relación con la proposición y a las aditivas. Tiene la palabra honorable concejal Mauricio Villafañez

HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Señor presidente, para decirle al secretario que si esta de acuerdo usted la proposición la vamos a firmar entre los concejales que estamos presentes.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

De acuerdo, queda por secretaria aprobada la proposición hay que aprobarla ahora en la comisión, señor secretario haga llamado a lista para conocer la intención de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION TERCERA ADMINSITRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES
ACTA N° 003 DE FEBRERO 23 DE 2023**

voto de los concejales con relación a la proposición a la aditiva y a la firma de todos los concejales presentes a la proposición

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	AUSENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	AUSENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Han votado positivo 4 honorables concejales.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Tiene uso de la palabra el concejal Jose Francisco Trocha, presidente de la comisión.

HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ


Muchas gracias señor presidente. Señor presidente siempre cuando sea la hora de intervenir lo hare desde mi curul por respeto a la dignidad de presidente de la comisión. Quiero someter a consideración el siguiente aspecto sucede doctor Rengifo, doctor Tico y doctor Villafañez que esta comisión decidió en la sesión anterior retomar todas las proposiciones que quedaron pendientes de control político por diferentes circunstancias en el periodo inmediatamente anterior, pero cuando comenzamos a hacer la observancia de manera detallada de los cuestionarios, nos encontramos que mucha de la información solicitada y que en su momento fueron debidamente allegada a los secretarios, y de los cuales algunos entregaron respuestas, las mismas la información se encuentra desactualizada, en razón que se contesto en algunos casos hasta diciembre 31 del año 2021, doctor Crissien. Entonces quisiera proponerle a esta comisión que autorice para que por secretaria señor presidente, se sirva el señor secretario a actualizar las solicitudes de cada una de la información a fecha de corte corriente, es decir a la fecha del día hoy, sean enviados nuevamente los cuestionarios a los secretarios, para que los secretarios efectivamente vuelvan a contestarlos y la información sea actualizada y podamos un debate con la información de primera mano. No quiere decir esto que estos debates estén desactualizados, todos los debates de control político siempre van a estar en el orden del día de los barranquilleros en razón que para eso nos eligieron, pero si necesitamos unos insumos actualizados para ser más objetivos y coherentes al momento de pedirles explicaciones a los funcionarios frente a los diferentes temas que esta comisión ya ha hecho observancia en el pasado. Entonces someto a consideración de la comisión, si usted lo considera señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Secretario por favor ponga en consideración la propuesta realizada por el honorable concejal Jose Francisco Trocha.

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	AUSENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	AUSENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION TERCERA ADMINISITRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES
ACTA N° 003 DE FEBRERO 23 DE 2023**

TROCHA GOMEZ JOSE

POSITIVO

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Con 4 votos positivos han contestado los honorables concejales señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Tiene el uso de la palabra concejal Jose Trocha

HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ


Muchas gracias señor presidente, señor presidente dentro de las proposiciones que fueron aprobadas en el periodo anterior, hay una proposición que me voy a referir a la misma que el suscrito concejal presentó ante la plenaria y presento ante la comisión, pero que ni en la plenaria del concejo ni en la comisión se surtió el debate respectivo, y es una proposición que ataca un tema medular de los intereses de los barranquilleros, y lo hago desde aquí para decirle al secretario jurídico y a la administración que tiene que venir a rendirle cuentas a esta comisión sobre el contrato 012020002081, suscrito entre el distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla y puerta de oro la empresa de desarrollo del caribe SAS. En este contrato apreciados colegas, se le solicito a puerta de oro que entregara todas las soluciones jurídicas existentes para que efectivamente para que barranquilla recuperara las acciones o la mayoría accionaria de la triple A, pero a su vez en la misma se solicito algo muy importante que era la valoración de toda la infraestructura mediante la cual se presta todo el servicio de agua potable, alcantarillado y aseo del distrito de barranquilla, hasta el día de hoy no nos ha llegado esa valoración, entendemos una discusión que se suscitó a nivel nacional sobre el valor de la empresa y no nos queremos meter hasta allá, pero si hay que decirle a la administración que tiene que venir a esta comisión para que responda, el señor secretario jurídico, el señor director o gerente de Puerta de Oro, en razón de este contrato y desarrollo del mismo que tuvo un valor de 2.000 millones de pesos y extrañamente he encontrado que se han mencionado otras entidades que se encargaron de la valoración de la triple a, esa es la mayor preocupación de este concejal y sobre todo la acuciosidad que debió tener la administración al momento de seguir jurídicamente las recomendaciones o las salidas jurídicas que haya entregado puerta de oro en los productos que desarrollo dentro del contrato en mención, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Tiene la palabra honorable concejal Mauricio Villafañez

HONORABLE CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Señor presidente, muchas gracias por darme el uso de la palabra como constancia, ya despues de que haya sido aprobada la proposición que presente y que todos los honorables concejales aquí presentes, firmaron, quisiera contarle por qué tome la decisión de hacer esto viendo los videos de algunos representantes, hacedores del carnaval, persona que vienen trabajando durante un año para este momento cada años se preparan precisamente para los días de carnaval, lastimosamente, creo que todos los barranquilleros y colombianos observamos videos donde veíamos los grupos saliendo sin ningún tipo de personal que vieran las danzas tan importantes que presentan estos hacedores del carnaval para nuestra ciudad, y de verdad que da un poco de tristeza que todos los recursos y todo lo que desde el concejo se ha hecho para que esto siga siendo el evento magno que es para nuestra ciudad y precisamente por eso queremos hacer este llamado de atención, porque yo se que las personas que están en dichos çarçosson persona que tienen toda las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION TERCERA ADMINSTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES
ACTA N° 003 DE FEBRERO 23 DE 2023**


tambien señor presidente si están bien rodeados y están bien asesorados si tienen un equipo que de verdad le esta diciendo lo que tiene que ver poque yo no se de carnaval no se de arte, pero si usted me preguntara a mi en esos casos si tengo marcas, si tengo empresas que quieren pagar para meter influencers que además tienen derecho en participar en el carnaval, pero lo mas normal y lo mas justo es que cada marca y cada grupo adopte un grupo del carnaval que viene haciendo su trabajo y que lo ponga a mostrar el arte que ellos hacen en sus bailes y de esa manera cada organización tenga su mercadeo que es normal y es legal, lo hacen en todos lo eventos, tenga su grupo folclórico hacedor del carnaval donde pueden mostrar sus danzas y todo lo que se han venido preparando y aparte tenga su grupo de influencers amigos x, y, z que acompaña a ese grupo y esa danza tan importante esto es de querer poder y pensar en que debe haber una forma exitosa para que todos podamos llevar nuestro carnaval y todos puedan vivir y vivir el momento de los aplausos, que es lo que espera el artista en el omento que sale en una batallad de flores, en una gran parada, en una parada de fantasía, no podemos seguir permitiendo que esto le ocurra a la ciudad, sabemos que venimos de pandemia que no es fácil, pero si tantas personas vinieron a barranquilla estos días de carnaval que es histórico según la información que nos dieron, no es posible que no podamos trabajar en que dichas personas no solamente piensen en el concierto de la noche sino que vaya acompañado de ver lo mas importante que tenemos nosotros que es nuestro patrimonio que es nuestras danza y los hacedores del carnaval, entonces quería mas o menos por qué había tomado la decisión de hacer esta proposición y porque para mi es importante, lo anuncie y no quería que quedara como un anuncio, quería que se materializa porque si tiene que tener claro la cultura en barranquilla dentro del concejo de barranquilla en la comisión tercera tienen siete concejales que son su voz y que estarán trabajando por el bienestar y el beneficio de cada uno de estos hacedores del carnaval para que tengan los recursos y el apoyo necesario para los próximos años, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor secretario, tiene la palabra el honorable concejal Andrés Rengifo

HONORABLE CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Muchas gracias presidente, y bueno agradecer el espacio a todos los honorables concejales de esta importante comisión, presidente solo para destacar ante la opinión publica que es bueno que y lo ratificamos ayer en algunos medios de comunicación y es bueno que la opinión se prepare que muchas veces nos exige como debe ser a nosotros los concejales que estamos aquí para representar a los ciudadanos barranquilleros pero que así como nos exigen, vean cuando los concejales estamos cumpliendo con esa labor de control político y trabajo, y, que bueno recalcar que esta honorable comisión que usted preside, por iniciativa del concejal Mauricio Villafañez y nosotros, pero respaldado por toda la comisión ha citado tambien ahora tambien despues del balance de estos carnavales en especifico en materia de seguridad ha citado a esta comisión a debate de control político a la oficina de seguridad y convivencia en cabeza de Nelson Patron, ha citado tambien a la policía de barranquilla, ha citado a Carnaval SA porque es necesario que se hable, que rindan cuentas, que expongan las acciones y los programas implementados durante el carnaval de Barranquilla 2023 en materia de todos estos eventos, en materia de seguridad toda vez que tras lo cuatro días de carnaval nosotros deberíamos a cada año una muerte violenta que sería la muerte de Joselito, pero hoy tenemos que reconocer que la ciudad y yo lo hablaba con el general de la policía con el general Jorge Urquijo que la ciudad tuvo un saldo lastimoso de 23 muertes violentas lo hablaba recientemente y 7 homicidios en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION TERCERA ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION TERCERA ADMINSTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES
ACTA N° 003 DE FEBRERO 23 DE 2023**

y toda esa economía que se jalona a través de estas fiestas que caracterizan al distrito de barranquilla, por ello es necesario que desde el concejo de manera bastante organizada y bastante profundizada podamos revisar el control político y cual es la labor que se viene haciendo en esta materia y se pueda buscar tanto las acciones como las mejoras y exigencias pertinentes para que esta situación no pueda seguir repitiéndose sobre todo más allá de carnaval, porque la ciudadanía exige cada vez mejores resultados en materia de seguridad, y queremos una Barranquilla remanso de paz volviendo a ser ese mejor vivero del mundo que hoy esta en tela de juicio y cuestionado porque no pueden estar con tranquilidad los ciudadanos barranquilleros en sus terrazas o compartiendo comiendo en un restaurante porque son victimas de la inseguridad y les roban la paz más allá de robarles cualquier tipo de insumas o temas materiales tambien se han perdido muchas vidas, entonces analizar toda esta situaciones y el concejo estará obviamente desde la comisión tercera haciendo este importante debate que llamamos a todos los ciudadanos a que acompañen, a que sigan y vean que estamos cumpliéndoles para la labor que nos encomendaron, muchas gracias.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

Ha sido agotado el orden del día Señor presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor secretario, han dado respuesta a las proposiciones aprobadas en la sesión de la comisión inmediatamente anterior.

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

No señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Cuando fueron enviados los cuestionarios respectivos a los secretarios correspondientes.

SECRETARIO JUAN PABLO COLLANTE

El jueves de la semana pasada.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Ok, señor secretario voy a hacerle un pequeño llamado de atención, cuando la comisión aprueba un cuestionario este tiene el carácter de urgente, eso quiere decir que el mismo día que se aprueban deben reposar o deben ser entregados en las correspondientes secretarias, ante lo cual le solicito secretario que esta situación no se vuelva a presentar ya que se atrasa el trabajo de la comisión. Se levanta la sesión y serán citados por secretaria.


JOSE TROCHA GOMEZ


JUAN PABLO COLLANTE